

LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL: 1950-1960¹

INTERNATIONAL ORGANIZATIONS AND PROFESSIONAL TRAINING IN SOCIAL WORK: 1950-1960

Yessenia Fallas Jiménez*

Tipo de documento: ensayo académico

RESUMEN

El objetivo de este artículo es discutir acerca de la relación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica con organismos internacionales durante las décadas de 1950-1960. Para el desarrollo de este estudio, se realizó un análisis documental de fuentes como libros, archivos, correspondencia y actas de la Escuela pertenecientes al periodo mencionado. Como parte de los resultados, se observa la influencia de esta relación en algunos cursos del plan de estudios entre los años 1954 y 1965.

PALABRAS CLAVE: TRABAJO SOCIAL * FORMACIÓN PROFESIONAL * ORGANISMO INTERNACIONAL * POLÍTICA SOCIAL * ESTADO

ABSTRACT

The objective of this article is to discuss about the relationship of the School of Social Work of University of Costa Rica with international organizations during the decades of 1950-1960. For the development of this study, a documentary analysis of sources such as books, files, correspondence and minutes of the School belonging to the aforementioned period was carried out. As part of the results, the influence of this relationship is observed in some courses of the 1954 and 1965 curriculum of the School.

KEYWORDS: SOCIAL WORK * PROFESSIONAL TRAINING * INTERNATIONAL ORGANIZATION * SOCIAL POLICY * STATE

1 Este artículo se desprende del trabajo final de graduación de maestría en Trabajo Social titulado “Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense, 1942-1970: un análisis a partir de sus mediaciones constitutivas”.

* Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Mercedes de Montes de Oca, San Pedro, San José.
<https://orcid.org/0000-0003-4345-5657>
yessenia.fallasjimenez@ucr.ac.cr

INTRODUCCIÓN²

El presente artículo expone parcialmente los resultados de una investigación centrada en los fundamentos teórico-metodológicos de la formación profesional de trabajadores sociales en Costa Rica, durante la década de 1950-1960; dada la naturaleza del objeto de estudio, fue necesario indagar en fuentes secundarias que dieran cuenta de la configuración originaria de la Escuela, por ello la consulta en archivos universitarios, actas de la unidad académica y correspondencia oficial fue fundamental, pero también otras fuentes como tesis, libros, entre otros. En la investigación también se realizaron entrevistas a fuentes primarias, docentes y estudiantes de la época en la que se ubica el objeto de estudio. Debido a que este texto expone solamente parte de los resultados obtenidos, algunos de los datos obtenidos de fuentes específicas no corresponden a la materia expuesta en este artículo, otros aparecerán bajo la abreviatura *apud*, pues se citará el informe original de la investigación.

Existe un cierto consenso³ alrededor de la tesis explicativa sobre el origen y las tendencias del Trabajo Social durante sus primeras décadas en Costa Rica, a saber, el hecho de que sus primeros años estuvieron articulados a las tendencias de la intervención del Estado en la vida social a través de la política pública y la política nacional. Esto se reafirma con el hecho de que la presencia de figuras políticas y profesionales del Partido Liberación Nacional, partido hegemónico en esas décadas, tienen una presencia importante en la Escuela de

Trabajo Social, hasta ese entonces denominada Escuela de Servicio Social.⁴

Las formas predominantes de intervención en la vida nacional que la socialdemocracia costarricense adoptó durante las décadas de 1950-1960 (incluso los primeros años de la década de 1970) estuvieron orgánicamente articuladas a las condiciones de reproducción del capital internacional y las demandas que el proceso productivo le coloca a una economía de periferia como la costarricense. Claramente, esto generó un impacto en una profesión cuya naturaleza y función social se constituye a partir de la intervención profesional en las consecuencias que ese proceso de reproducción de capital genera en la clase trabajadora.

Así, para comprender las tendencias formativas profesionales en esas décadas parece ser necesario dar una mirada general a ese proceso de reproducción social más amplio.

Durante la década de 1940, Costa Rica enfrenta un proceso de transición en la reproducción capitalista que impacta la forma en la que se desarrollará la gestión del Estado Nacional, así el reformismo que caracterizó esa década fue expresión de una superación de las formas liberales en la administración del Estado necesarias en las décadas anteriores. Asimismo,

Las transformaciones en los procesos de producción y acumulación que van del modelo agroexportador a la sustitución de importaciones, marcada por una intencionalidad industrializadora de la economía nacional (Vargas, 2007), se desarrollan articuladas a las políticas desarrollistas de los organismos internacionales y los países del capitalismo central (Fallas, 2010, p. 211).

2 Al exponer parte de los resultados de la investigación mencionada, este artículo se centra en discutir la relación de la Escuela de Trabajo Social, la formación y los organismos internacionales, por tanto, no es posible exponer el fundamento teórico que sustentó la investigación, para ello puede consultarse el informe de la investigación en el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica.

3 Al respecto pueden verse los trabajos finales de graduación de Araya et al. (1986), Campos et al. (1977), Esquivel (2003) y (Fallas, 2010).

4 Debe recordarse que, durante las primeras décadas de su existencia, tanto en su carácter pseudoprivado como dentro de la estructura de la Universidad de Costa Rica, este órgano fue llamado de Escuela de Servicio Social, no fue sino hasta 1974 que, siendo parte de la Facultad de Ciencias Sociales, pasa a ser llamada Escuela de Trabajo Social (Fallas, 2010).

Es en este escenario en que la forma del Estado para desarrollar su función histórica va a adquirir un carácter predominantemente intervencionista, tanto en el plano social como también en el económico, lo que será fundamental para la consolidación de los intereses de la clase hegemónica nacional.

Consecuentemente con la línea de análisis que expongo, puede suponerse que esta mayor intervención estatal demandaría una mayor presencia de profesionales, ahora no solamente para subsidiar las demandas técnicas, sino que cumpliera con un perfil profesional tributario del papel que, en adelante, el Estado ocupará (Fallas, 2010, p. 211).

LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL IMPACTO DEL PROYECTO DESARROLLISTA

La reorganización del capital internacional posterior a la crisis de 1929 es una base histórica necesaria para explicar la configuración del Estado y las políticas que orientan su papel, tanto en el centro como en la periferia capitalista. En ese mismo escenario, las políticas procedentes de los organismos internacionales que forman parte de ese reordenamiento económico tuvieron un impacto en la formación de los profesionales de Trabajo Social durante esas décadas.

Si bien es cierto la configuración de los cursos del plan de estudios no puede ser atribuido exclusivamente a la influencia de los organismo internaciones [sic], me parece importante analizar con detenimiento las formas en las que se expresó esta particularidad [en] la formación de profesionales (Fallas, 2010, p. 211).

Las fracciones de la socialdemocracia nacional impulsaron durante esas décadas el modelo emergente de producción social de sustitución de importaciones (Fallas, 2010), en ese proceso, la intervención de los países del capitalismo central, liderados por Estados

Unidos y la participación de organismos internacionales, fue fundamental.

En términos de la gestión del “nuevo modelo” de desarrollo, “elementos como la burocratización, la planificación y la administración, el cooperativismo y el desarrollo de la comunidad se convierten en palancas de movilización de la estrategia para concretar el proyecto social desarrollista” (Fallas, 2010, p. 213).

La relación que dichos organismos desenvuelven con la Escuela de Servicio Social se dio de forma más específica, a través de la realización de congresos internacionales en los cuales la Escuela participó. Sin embargo:

Esa relación no es exclusiva de esta escuela, pues las mismas condiciones fueron observadas en otros países de la región (Ander Egg y Krusse, 1984 y Netto, 1992). Desde mi perspectiva, este elemento se torna importante en tanto los vínculos establecidos le imprimen cierta direccionalidad (asociada con los intereses hegemónicos señalados anteriormente y el proyecto de sociedad que los contiene) a la formación de profesionales (Fallas, 2010, p. 214).

Esa relación y las tendencias formativa en el plano de lo político e ideológico se materializaron también a través de “la asignación de becas de estudios o especialización, desarrollo-gestión de cursos, seminarios o talleres de preparación-capacitación de agentes profesionales, procesos de evaluación-recomendación a la formación profesional y gestión de recursos materiales para la labor formativa” (Fallas, 2010, p. 214). En la tabla 1 se resumen la forma en la que esta relación se desarrolló durante las décadas de 1940-1960.

Tabla 1. Expresiones de la relación de la Escuela de Servicio Social con Organismos Internacionales durante las décadas de 1940-1960

ORGANISMO INTERNACIONAL	VINCULACIÓN
Organización de Naciones Unidas (ONU)	<p>Desarrolló estudios en las escuelas de Servicio Social en varias partes del mundo, entre los que destacan: cuatro estudios internacionales (1954, 1955, 1958 y 1965), una reunión de expertos a nivel internacional (1965) y tres seminarios regionales (1956-1958) (Mora, 1968)⁵. En 1953, brindó asesoría a la Escuela de Servicio Social en el campo de la práctica. Frente a la solicitud de la Escuela, la ONU designó a la Dra. Llanusa, quien propuso el plan de práctica implementado a partir de 1954⁶.</p> <p>En 1959, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU realizó un análisis de los programas de Servicio Social en diversos países y determinó los aportes que estos deberían hacer, particularmente, en el campo de la familia, la infancia y la comunidad. Recomendó en 1965 profundizar en elementos como la investigación, las experiencias y los cursos prácticos, los cursos teóricos que permitieran tener más consistencia en este ámbito y la inclusión de las particularidades culturales de cada espacio de trabajo.</p>
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	<p>En 1956 encabezó una investigación en la Escuela para conocer las características de la población que estudiaba Servicio Social, indaga acerca de la presencia de estudiantes de zonas rurales en la unidad académica, así como de cursos orientados al trabajo con la población residente en estas zonas y localidades indígenas, pues existía la preocupación de sostener la migración interna producto de la progresiva apertura de empleos en las zonas urbanas⁷.</p>
Centro Regional de educación fundamental para América Latina (CREFAL) ⁸	<p>Esta relación se basa en el hecho de que CREFAL brindaba formación en áreas orientadas al llamado desarrollo de la comunidad, así como en “métodos aplicables a la educación fundamental”.</p> <p>Para esta organización, los servicios sociales eran parte importante para el desarrollo* “de un enfoque integral del desarrollo” de las comunidades, por lo tanto, la participación de trabajadores sociales era un elemento de vital importancia.</p> <p>Esta organización además de brindar cursos de especialización en la materia mencionada, ofrecía una serie de servicios de orientación y asesoría a la Escuela de Trabajo Social y a profesionales que estuvieran ubicados en experiencias de trabajo comunal.</p>

- 5 Según Mora, “Las Naciones Unidas y la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social han estudiado, en forma muy amplia, numerosos aspectos relacionados con la formación de profesionales en Servicio Social y han llegado a conclusiones muy valiosas y recomendaciones que han venido a uniformar, en los diferentes países, aspectos como la selección, formación, evaluación y graduación de profesionales en Servicio Social” (Mora como se citó en Fallas, 2010, p. 215).
- 6 Durante varios años, la Dra. Llanusa laboró en la Escuela de Servicio Social planificando actividades y organizando los centros de práctica de la formación profesional.
- 7 Tal y como se establece en Fallas (2010) “Desde mi perspectiva esta situación es la que explica la asesoría y los lineamientos emanados de esta institución para trabajar los procesos denominados ‘desarrollo de la comunidad’” (p. 216).
- 8 El Centro regional de educación fundamental para América Latina (Crefal) fue fundado en 1950, a partir de la IV Conferencia Internacional de la Unesco, con la finalidad de formar al personal encargado de desarrollar los principios de la educación fundamental, desde los cuales se enfocaba la cuestión de la educación de los llamados grupos marginados. Crefal empieza su funcionamiento en mayo de 1951 bajo el patrocinio de la Unesco, la OEA, la FAO, la OMS, la OIT y el Gobierno de México, y con la participación de estudiantes de Bolivia, Ecuador, Perú, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras y México (Crefal como se citó en Fallas, 2010, p. 216).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Otorgó en 1962 una serie de becas para estudiantes en el campo de la investigación de los “problemas de la familia y el niño” (Rectoría, 24 marzo de 1962), en 1964 extendió una beca de capacitación para seis estudiantes de la Escuela para “adiestramiento en el campo del desarrollo comunal” (ESS, 1964) y realizó donaciones de materiales para el funcionamiento de la Escuela (Herrera, 1964) ⁹ . Otros espacios en los que se desarrolló la relación con Unicef fueron la mesa redonda regional sobre planeamiento para el bienestar social en Centroamérica y Panamá en 1964.
Organización de Estado Americanos (OEA)	Particularmente, las relaciones de la Escuela con la OEA datan de los años cincuenta. Esta organización solicitó al rector de la Universidad la posibilidad de apoyar económicamente la venida* de un especialista de la UP (Unión Panamericana, instancia de la OEA) para la realización de un curso especial en la época de verano, dirigido al desarrollo de técnicas de trabajo “con grupos” para las y los estudiantes de la Escuela ¹⁰ (ESS, 1956). En 1957, la Escuela de Servicio Social recibe la visita de Manuel Rodríguez, representante de la OEA, con la finalidad de realizar un estudio sobre las instituciones de Servicio Social, la formación profesional y la organización de la Escuela (ESS, 1957). Así también, en 1959 esta misma organización ofrece al director de la Escuela una beca para participar en el “Curso Interamericano de Planeamiento y Administración de Programas de Bienestar Social”.
AID	Su vinculación estuvo orientada sobre todo a la capacitación y la formación del personal docente. Así, por ejemplo, en 1963, la Escuela de Servicio Social participó en el Primer Seminario de Escuelas de Servicio Social de Centroamérica y Panamá patrocinado por la AID (Consejo Universitario, DAC 561.-63). Sin embargo, esta idea no tuvo mucho seguimiento en Costa Rica, entre otras razones por las recomendaciones del Consejo Universitario de coordinar con la Facultad de Educación y el Csuca*, debido al papel que ambos jugaban en la formación de profesionales y la educación centroamericana respectivamente (ídem). En 1964, el entonces director de la Escuela solicitó a la agencia, la posibilidad de becar a una de sus docentes ¹¹ , ya que, desde su perspectiva, Costa Rica es un país donde “apenas inician actividades en los métodos de grupo y organización de la comunidad; dada su situación de países sub-desarrollados, necesitan urgentemente tecnificar esos métodos, para poder hacer frente a los múltiples problemas socioeconómicos que confrontan” (ESS, D 023-64).
ISI	El ISI fue una organización alemana que patrocinó una importante cantidad de encuentros de profesionales de Trabajo [social]. La articulación con esta organización se dio desde mediados de la década del sesenta y es expresión de contra-hegemonía en relación con el avance de las ideas imperialistas de Estados Unidos y otros organismos como Cepal, AID y ONU desarrolladas en los años anteriores. Una de las actividades organizadas en el marco de la cooperación del ISI, fue el curso y seminario latinoamericano sobre Trabajo Social, realizado en Perú en 1969. Para el desarrollo de este Seminario, el ISI adjudicó 60 becas totales y 20 parciales para docentes de toda la región con el fin de brindar formación.

9 Por ejemplo, la donación a la Escuela de un vehículo tipo microbús que, en 1962, realizó la Unicef (Oficina de las Naciones Unidas para la Infancia) con el fin de que el mismo facilitara el trabajo en los centros comunales en donde la Escuela tenía presencia (Fallas, 2010).

10 Relación que se sostuvo hasta la década de 1960 (Fallas, 2010).

11 Específicamente, se trata de la Licda. Betty Sáenz, docentes catedrática de la Escuela, también becada en otras oportunidades por la ONU para realizar estudios en América del Sur (Fallas, 2010).

Otros	Alianza para el Progreso ¹² cuyo vínculo se da por medio de cursos de capacitación y especialización. Así, por ejemplo, en 1964 el entonces director solicitaba a la Embajada de Estado Unidos en Costa Rica la posibilidad de obtener becas para docentes y estudiantes de la Escuela con la finalidad de que estudiaran en aquel país, menciona que “tendría la oportunidad de observar en los propios Estados Unidos* que han sentado cátedra en los procesos de Servicio Social, las distintas Escuelas que imparten los conocimientos en esa materia, así como el estudio de diversas experiencias en organización y desarrollo de comunidades que son ejemplo en el mundo entero” (Herrera a Andrew J. Schwarz, 16 de octubre de 1964).
-------	--

Nota: el asterisco (*) indica que así aparece en el texto original.

Fuente: Fallas, 2010, pp. 215-2018.

Tres elementos son fundamentales a partir de la información de la tabla 1, en primer lugar, el hecho de que desde 1953 es posible observar la presencia de la ONU en la formación de los trabajadores sociales en el país; debe recordarse que el primer informe sobre la formación realizado por la Dra. Llanusa (representante de dicho organismo) impacta fuertemente el currículo al consolidar la primera experiencia de práctica en la formación de profesionales contenida en el plan de estudios de 1954¹³, dando mayor organicidad a la relación teoría-práctica, pero además estableciendo la presencia comunal e institucional a partir de las tendencias que la ONU impulsó en un momento de desarrollo y expansión económica en el que las prácticas imperialistas reforzaron la presencia del capital industrial internacional en la periferia latinoamericana con la finalidad de extraer materias primas primero y, posteriormente, a partir de la década de 1960, impulsar la sustitución de importaciones.

Un segundo elemento refiere al hecho de que la presencia de los organismos internacionales, específicamente, Alianza para el Progreso, OEA y ONU, dictaron línea en el desarrollo de cursos internacionales o asesorías curriculares en los ámbitos de “desarrollo de la comunidad”, trabajo de grupos y gestión de servicios sociales. Llama la atención el hecho de que la organización territorial y de la población, impulsada por dichos organismos seda en un momento de expansión económica, en el que se observa una migración interna en los países latinoamericanos con flujo del campo a la ciudad, esa población demandó con más intensidad en los centros urbanos servicios sociales para los cuales el Estado debió, no solamente contar con los recursos materiales, sino con un caudal de profesionales competentes en la gestión de dichos servicios.

En tercer lugar, algunos organismos internacionales, particularmente, la ONU y la OEA, invirtieron recursos en la formación de docentes de la Escuela de Servicio Social y recomendaron la incorporación de temáticas y poblaciones específicas en la malla curricular: familias, niñez y temas específicos que se verían reflejadas a partir de los planes de estudio de 1954 (Bienestar de la familia) y 1965 (Derecho de familia, sociología de la familia, Psicología norma y anormal del desarrollo de la personalidad).

Asimismo, en el marco de esa relación con los organismos internacionales, el desarrollo de Congresos de formación y discusión en la región fue una de las estrategias

12 Alianza para el Progreso fue “un programa impulsado por los Estados Unidos en América Latina, como política exterior de contención frente a los movimientos revolucionarios alentados por el triunfo de la Revolución Cubana” (Aguilar como se citó en Fallas, 2018).

13 No se exponen en este artículo los cuadros de los planes de 1954 y 1965, pues se prefirió solamente exponer los cursos de dichos planes en los que se expresa la relación mencionada, para observar el detalle de los planes completos se sugiere ver el informe de investigación supra citado.

de organización y acompañamiento que los organismos internacionales desarrollaron para dictar pautas a las Escuelas de formación profesional y otras organizaciones.

En esa línea, los Congresos panamericanos de Servicio Social llaman la atención, no solamente por su frecuencia y por el hecho de aglutinar intereses y mecanismos que los organismos internacionales colocaban en la formación de profesionales. Estas actividades se realizaban cada tres años con el objetivo de “promover el intercambio de experiencias o conocimiento entre los pueblos de América respecto de los problemas que son de la competencia de la Conferencia, o sea, vinculados con el Bienestar Social” (Ander-Egg y Kruse como se citó en Fallas, 2010, p. 219)¹⁴.

Este continuo acercamiento a los intereses de los Estados Unidos y los organismos internacionales tuvo un impacto en la influencia que el Servicio Social europeo tuvo en las primeras Escuelas de Servicio Social en Suramérica, estas influencias que en principio fueron traídas por docentes europeas a las universidades del cono sur:

... fueron perdiendo fuerza con el paulatino acercamiento de la influencia norteamericana, empujada fuertemente por la política del *Buen Vecino*, con lo que el gobierno de ese país gastaba una importante cantidad de recursos en un sistema de becas para capacitar cientos de trabajadores sociales en América Latina bajo una orientación profesional acorde con la época y los intereses de ese país (Fallas, 2010, p. 219).

La influencia política e ideológica que los organismos internacionales tuvieron en las Escuelas de Trabajo Social se relacionó con el fortalecimiento de un proyecto económico

vinculado con el desarrollismo y la sustitución de importaciones, para eso el fortalecimiento de mano de obra, la migración interna para satisfacer las necesidades de las nacientes fábricas en el Valle Central a través de proceso de “desarrollo de la comunidad”, así como el fortalecimiento de una política intervencionista orientada al bienestar de la floreciente clase obrera, fue un elemento que caracterizó el desarrollo de los congresos internacionales patrocinados por los organismos internacionales, por esa razón es importante ver el detalle de los congresos desarrollados durante estas décadas.

I CONGRESO (1945): CHILE¹⁵

En este primer Congreso, la centralidad fue colocada en la necesidad de establecer la cooperación internacional orientada al bienestar social, así como la importancia de “intercambiar experiencias, la aplicación del *Servicio Social* hacia los campos más difundidos en esa época (protección de la infancia, salud, trabajo, asistencia jurídica y rural)” (Ander-Egg y Kruse, 1984, p. 18).

En ese sentido, las recomendaciones que surgen del Congreso estarían orientadas a facilitar el apoyo a los organismos internacionales (el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Oficina de Trabajo e Información Social de la Unión Panamericana, el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia), y a la posibilidad de crear nuevos organismos como el Departamento de Bienestar Social de la ONU y una Oficina de Servicio Social en la OIT (Ander-Egg y Kruse, 1984).

En cuanto a las cuestiones metodológicas, en ese momento existía un predominio de las discusiones acerca del llamado Caso Social Individual, particularmente por la influencia que el Trabajo Social estadounidense tenía en la Región latinoamericana, es por esa

14 Los congresos panamericanos realizados fueron: I Congreso Santiago, Chile 1945, II Congreso Río de Janeiro, Brasil 1949, III Congreso San Juan, Puerto Rico 1957, IV Congreso San José, Costa Rica 1961, V Congreso Lima, Perú 1965, VI Congreso Caracas, Venezuela 1968, VII Congreso Quito, Ecuador 1971.

15 Se utiliza esta fuente debido a que es el registro más completo del contenido de dichos congresos, de la misma se extrajeron solamente los datos que son pertinente para el análisis del objeto de estudio propio de esta investigación.

razón que en este Congreso se recomendó impulsar el desarrollo del denominado “método de grupo”.

II CONGRESO (BRASIL): 1949

En este Congreso fue en el que la Escuela de Servicio Social¹⁶ participó por primera vez. La ampliación de las discusiones acerca de los objetos de intervención profesional y los desdoblamientos que estas discusiones tenían en los procesos de trabajo tiene como consecuencia una variación en la temática de este Congreso, pues el tema central del mismo fue “Servicio Social y la familia” (Ander-Egg y Kruse, 1984). Según los autores citados, las formas de abordaje de este tema estuvieron enmarcadas por un fuerte componente moral. Sin embargo, el tema referido a las familias no fue la única novedad en este congreso, pues a la discusión de las acciones profesionales en campos tradicionales de intervención (jurídico y médico social) se adicionó la necesidad de incorporar la intervención vinculada a temas tales como: economía, migración y educación popular (Ander-Egg y Kruse, 1984).

La formación profesional fue abordada como tema en este congreso y en las discusiones al respecto se definieron cuatro áreas estratégicas para orientarla (ESS como se citó en Fallas, 2010):

1. Primera área: asuntos jurídicos. La propuesta en este ámbito giró en torno a la necesidad de “vincular el trabajo profesional al ámbito de la atención en procesos legales dirigidos a la población de personas menores

de edad y grupos familiares” (ESS como se citó en Fallas, 2010, p.221).

2. Segunda área: asistencia médico-social. Debido al incremento de las necesidades en el ámbito de la salud por parte de la población, se concluyó que era necesario profundizar la formación profesional en esta área para dar cuenta de la demanda profesional. Un asunto que debe ser mencionado, es que más allá de la demanda de la población por estos servicios, la intervención del Estado a través de la política social abrió nuevos espacios para la acción profesional, entre ellos, la atención en la salud y la seguridad social. Como parte de las acciones que la Escuela de Servicio Social desarrolló se implementó “un *curso* para auxiliares en Servicio Social médico, con una duración de seis meses y auspiciado por el Ministerio de Salubridad Pública” (ESS como se citó en Fallas, 2010, p.221).
3. Tercera área: Educación. En este congreso, Costa Rica expuso los avances que en materia educativa los y las profesionales formados en el CREFAL venían desarrollando en el país, en articulación del MEP (Ministerio de Educación Pública), en acatamiento de las recomendaciones realizadas previamente por la UNESCO en materia educativa a través del trabajo en las comunidades. En este Congreso se discutió, lo que posteriormente fue denominado como “desarrollo de la comunidad” en articulación al concepto de Educación popular (Egg y Kruse, 1984). Es a partir de las discusiones de este Congreso que la Escuela de Servicio Social pasará a incorporar en el plan de estudios de 1954 el curso denominado Organización de la comunidad, lo que permitió identificar la influencia de los organismos internacionales en la formación propuesta en este plan de estudios (Fallas, 2010).
4. Cuarta área: Formación profesional de agentes. Es con la participación en este congreso que la Escuela de Servicio Social llega a la conclusión de que es necesario atender las necesidades de especialización colocadas por la expansión de la política social y

16 Según Mora (1968), la Escuela forma parte de la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social en 1962, a pesar de esta afirmación “según establece correspondencia de la Escuela en el año 1963 Herrera solicita al Consejo Universitario la aprobación para formar parte de esta Asociación, que fue rechazada pues según se apunta la Universidad no contaba con los recursos necesarios para pagar el costo que implicaba la inscripción (a saber 20 colones anuales), no fue sino hasta el año 1967 que la Escuela logra incorporarse” (DAC 91-B-63 como se citó en Fallas, 2010, p. 221).

las demandas que la misma le otorga a la profesión. La centralidad de este congreso estuvo justamente centrada en los programas de bienestar social para las comunidades (Egg y Kruse, 1984). Debe recordarse que la intención de formar en este ámbito se articula al hecho de que en occidente y Costa Rica no era la excepción, se estaba viviendo un momento de bonanza económica posterior a la Segunda Guerra Mundial, la consolidación del fordismo-taylorismo como forma de administración de los procesos industriales de producción de mercancías y las políticas de pleno empleo y seguridad social que formaron parte del llamado Estado de Bienestar en los países centrales.

III CONGRESO (1957): PUERTO RICO

El impacto de este congreso en la direccionalidad de la formación profesional fue muy importante, pues es justamente aquí donde surgió la necesidad de colocar elementos vinculados a la “planificación de programas y proyectos como posibilidad de generar mayor eficacia” (Fallas, 2010). Es especialmente en el plan de estudios de 1965 donde el impacto de estas discusiones se ve traducido en la formación profesional, con los cursos: Principios de administración, Administración de Programas de bienestar social, Planificación económica y social, Legislación social (Fallas, 2010, p.201).

Según Ander-Egg y Kruse (1984), el tercer congreso “fue la más clara demostración de cómo los asistentes sociales se habían convertido en técnicos” (p. 25). Según los autores, las tres líneas de trabajo durante este congreso fueron:

- Planeamiento de los programas.
- Organización de los servicios de bienestar social.
- Prestación de servicios de bienestar.

Para ambos, es a causa de este Congreso que el perfil profesional dio un giro en dirección a “un profesional apto para integrar un equipo, entrenado en planificación y

capacitación para ocupar cargos directivos en los servicios de Bienestar con el objeto de influir y orientar la política social” (Ander-Egg y Kruse, 1984, p. 28).

IV CONGRESO (1961): COSTA RICA

El cuarto Congreso fue desarrollado en Costa Rica, en las instalaciones de la propia Universidad de Costa Rica (UCR). En este mismo año fue fundada la Alianza para el Progreso y llama la atención el hecho de que en este Congreso se expresa de forma clara, por primera vez, la tendencia desarrollista que tendrá la formación y la influencia de ese proyecto económico en la preparación de cuadros profesionales. Las discusiones en esta actividad giraron alrededor de las condiciones de subdesarrollo en América Latina, aunque no se abordaron sus causas (Fallas, 2010).

En este Congreso el eje central, según Ander-Egg y Kruse (1984), giró en torno a “Los recursos humanos y técnicos frente a un rápido crecimiento de la población” y “Problemas derivados del proceso de transición urbano rural”, colocando además un acento en el carácter formativo de la acción profesional de los trabajadores sociales, así como en la evaluación y la investigación. Para este Congreso, se observa la necesidad de desarrollar acciones estatales profesionales para acompañar los procesos de migración interna que fueron consecuencia de la naciente industrialización. Estos procesos presentan un carácter contradictorio, pues parte de esa población migrante se desplaza debido a la posibilidad de contratos en las nacientes urbes industrializadas, pero por otro, una vez saturado el mercado de trabajo, se expondrán a condiciones y servicios precarios, al igual que los lugares de origen.

V CONGRESO (1965): PERÚ

Las discusiones acerca del desarrollismo también estuvieron presentes en el V Congreso desarrollado en Lima en 1965 donde el eje central de discusión fue “el bienestar social y el proceso de desarrollo en los países de América” (Ander-Egg y Kruse, 1984, p. 32).

Según dichos autores, esta temática fue abordada a partir de 4 subtemas a saber: el desarrollo, el factor humano en el proceso de desarrollo, el servicio social y el desarrollo y temas específicos relacionados con el desarrollo (Ander-Egg y Kruse, 1984, p. 32).

Así, tanto el cuarto y quinto Congreso centraron su atención alrededor del tema de la planificación y administración de programas y políticas de seguridad y bienestar social lo que se verá expresado en la formación profesional en el plan de estudios de 1965 en los cursos anteriormente mencionados.

VI CONGRESO (1968): VENEZUELA

Es importante resaltar que, según Ander-Egg y Kruse (1984), el desarrollismo como eje orientador de los Congresos perdió fuerza para 1968 a pesar de que en este Congreso todavía restaron “algunos resabios tecnocráticos (...) aunque se esbozaron —a veces entre líneas— ideas más radicales, del mismo tono que las expresadas en los Seminarios regionales de Servicio Social de los países del Cono Sur” (p. 41).

Un hecho destacable en este Congreso fue la presente preocupación por los asuntos latinoamericanos, situación que tuvo que ver con los procesos históricos y culturales que la región empieza a vivir en los años anteriores, que permeó el desarrollo de la profesión y que a partir del segundo quinquenio de 1960 desembocará en el llamado movimiento de “Reconceptualización”. Esto quiere decir que, a pesar de ser un espacio político e ideológico dominado por los organismos internacionales, los congresos no escaparon al movimiento crítico que se forjó en América Latina y que encontró en el Trabajo Social un espacio de apertura y reflexión acerca de la función social de la política pública y de la propia profesión. Así, en los temas abordados en este congreso se expresa esa ambigüedad que sintetiza la tendencia de los organismos internacionales y la incursión del pensamiento crítico sobre las condiciones sociales de la región (Ander-Egg y Kruse, 1984). Dichos temas fueron:

1. La realidad de América Latina: según los autores, esta línea de discusión permitió que pareciera esa polarización, pues, por un lado, se expresó lo que ellos llaman de una “línea revolucionaria” y, por otro, una línea que daba continuidad a las discusiones desarrollistas.
2. La problemática del subdesarrollo: para Ander-Egg y Kruse, (1984), la discusión sobre el subdesarrollo fue articulada a un mero problema de aumento de renta y las propuestas realizadas acerca del desarrollo de la región incluían lo que los autores denominan una visión integral y humanista.
3. La planificación, una técnica para el desarrollo: esta es una línea que se venía trabajando años anteriores y que ponían énfasis a los asuntos técnicos e instrumentales de la administración y la planificación.
4. La política social y la planificación del bienestar social: en este eje se discutió acerca de la necesidad de definir “modelos normativos” de largo plazo articulados a los planes nacionales de desarrollo.
5. Las posibilidades del desarrollo de una metodología para la planificación en servicio social y la formación del trabajador social en función de la planificación del desarrollo: tema en el que se discutieron elementos referidos a formas de entender las condiciones individuales en relación con los procesos históricos, aunque esto se hizo desde una perspectiva estructuralista, pues se entendía que las comprensiones acerca de problemas individuales no tenían en cuenta “que tales desajustes son generados en gran parte por la inadecuación de las estructuras sociales”¹⁷ (Ander-Egg y Kruse, 1984, p. 46).

17 El entrecomillado aparece en el texto original.

VII CONGRESO (1971): ECUADOR¹⁸

Este congreso marca un hito en la historia de las discusiones sobre el Trabajo Social, ya que el gobierno ecuatoriano, país donde se llevaba a cabo el encuentro, lo clausuró antes de su finalización, bajo el argumento de que los participantes apoyaban “la causa de sindicatos, trabajadores y trabajadoras, quienes para ese entonces se acuerpaban en una huelga nacional” (Fallas, 2010, p.226).

Sin embargo, es también en el año 1971 que se realizará en Ambato, Ecuador, el primer Seminario Internacional de Trabajo Social, un espacio que marcó una línea tanto en el plano político como en el teórico-metodológico, diferente a la que caracterizó los Congresos Panamericanos. Así, ese primer Seminario:

... fue denominado con el título de “El trabajo de campo como fuente de teoría, [y fue] convocado por el ISI del 18 al 24 de julio en Ambato, con la asistencia de unas 60 personas becadas a partir de los trabajos previamente seleccionados” (Molina como se citó en Fallas, 2010, p. 226).

Según Molina (como se citó en Fallas, 2010), la ruptura de este Seminario con el pensamiento hegemónico de los Congresos anteriores dominados por los organismos internacionales se ejemplifica en el hecho de que fue en ese espacio donde surgió una comprensión alternativa a la clásica idea del desarrollo de la región latinoamericana, siendo incluso el propio Herman Krusse difusor de la idea de que “el subdesarrollo no es la fase previa al desarrollo sino que es resultante del desarrollo de otros” (Molina como se citó en Fallas, 2010, p. 227).

18 La Escuela de Servicio Social participó durante la década del cincuenta y sesenta en otras actividades internacionales, tales como: Seminario Interamericano de Servicio Social Montevideo (1957), III Seminario costarricense de Servicio Social (1958), XI Congreso de Escuelas de Servicio Social, Conferencia mundial de Servicio Social en Brasil (1962), I Seminario de Escuelas de Servicio Social de Centroamérica y Panamá (1963), (Fallas, 2010, p.226).

A pesar de que los temas tratados en los Congresos panamericanos son una expresión de la línea política, ideológico y económica impuesta a la formación profesional por parte de los organismos internacionales durante la década de 1950 y 1960, el final de esta última década marcará una transformación en las formas de comprensión, tanto de la función social de la profesión y su desarrollo particular en América Latina como de la formación profesional necesaria en el marco de esa particularidad. En ese sentido, el movimiento de “Reconceptualización” jugó un papel fundamental, pues fue la posibilidad de que las condiciones propias de la periferia regional sirvieran de plataforma para un Trabajo Social en consonancia con las condiciones latinoamericanas. A pesar de que años después las investigaciones acerca del origen y la naturaleza de la profesión, llevarán al colectivo profesional a hacer críticas al propio movimiento de “Reconceptualización” y a las debilidades de las bases teóricas que lo sustentaron, sin duda la articulación del Trabajo Social con los procesos históricos amplios en los cuales la profesión se desarrollaba en América Latina, permitió la conformación de un colectivo crítico dentro del gremio profesional que con los años permeó la formación profesional configurándose así en un movimiento de tendencia marxista que se desarrolló en todo el subcontinente.

CONCLUSIONES

Al revisar los contenidos del plan de estudio de 1956 y 1965 es posible observar la relación entre los temas abordados por los organismos internacionales en los Congresos de Trabajo Social en la región latinoamericana y el contenido que la formación desenvuelve a través de estos cursos, así el llamado “desarrollo de la comunidad”, la administración pública y la planificación social son temas que los organismos promueven a lo largo de estos años con la intencionalidad de acompañar las necesidades que los nacientes modelos económicos impulsados en la región demandaron del Estado y de una profesión como el Trabajo Social, cuya función social la aproxima de las formas

de intervención del Estado en el ámbito social a través de la política pública.

Asimismo, el hecho de que durante más de 10 años la dirección de la escuela estuviera a cargo de un sacerdote, cuya formación además fue desarrollada en Estados Unidos y que tenía una perspectiva conservadora acerca de la profesión contribuyó a que la relación con los organismos internacionales se mantuviera durante varios años.

La relación con dichos organismos también significaba una distancia de la Escuela con proyectos alternativos vinculados a los cada vez más crecientes círculos de izquierda en la región latinoamericana, pues las organizaciones con las cuales la Escuela se vinculó “se oponían a los movimientos de izquierda que surgieron en la zona sur del continente durante estas décadas (Cepal, AID, entre otras)” (Fallas, 2010, p. 228). Asimismo, estos organismos:

... no solamente dirigieron recursos materiales para el desarrollo de la Unidad Académica, sino que incorporaron a estudiantes y docentes en los programas de capacitación y formación de agentes profesionales (y políticos) y también interfirieron en el desarrollo de las propuestas curriculares de la Escuela, dos ejemplos claros de ello se observan con la presencia de Llanusa en la década del 50, que promueve la apertura de los cursos de práctica y da una fuerte orientación hacia el desarrollo del denominado método de comunidad, y con la visita de Labens en la década del 60 que impacta la propuesta curricular de 1965 (Fallas, 2010, p.229).

Así, los cambios que se observan en el plan de estudio de la Escuela parecen articularse a las tendencias que los organismos internacionales intentan imponer a la formación profesional, con ello es posible decir que hay un impacto de estos organismos en la formación de profesionales en el país, un ejemplo de ello es el hecho de que a partir de 1965, la escuela se plantea el siguiente fin “contribuir al ajuste del individuo al medio, armonizar las condiciones de vida del hombre y la sociedad” (ETS como se citó en Fallas, 2010, p.229).

Es posible afirmar junto con ello que la formación de profesionales en Costa Rica durante la década de 1950-1960:

... expresa la conformación de una tendencia en la formación profesional que supera la mera capacitación de personal demandado en las instituciones y una formación delineada en estrecha articulación con las mediaciones nacionales e internacionales en el marco de una coyuntura de racionalización de la acción estatal (Fallas, 2010, p. 229).

Estos hechos sin duda revelan la relación que a partir de entonces empieza a tener la formación profesional con las demandas de cuadros profesionales vinculados a una forma emergente de atención estatal a la cuestión social; no será sino hasta las décadas posteriores —cuando que el impacto del movimiento de “Reconceptualización” se expresa en el perfil docente de la Escuela—, que aquellas tendencias impulsadas por los organismos internacionales entrarán en disputa con una formación crítica en Trabajo Social.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. y Kruse, H. (1984). *Del paternalismo a la conciencia de cambio. Los congresos panamericanos de Servicio Social*. Humanitas.
- Araya, R., Calderón, M., Chinchilla, J. y Vega, C. (1986). *Análisis del surgimiento y desarrollo del Servicio Social en Costa Rica y su ubicación en el contexto económico social y político*. [Proyecto de Investigación]. Universidad de Costa Rica.
- Campos, I., Molina, E., Molina, M. L., Romero, C. y Ruiz, A. (1977). *Evolución social de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Sociales Costa Rica*. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social]. Universidad de Costa Rica.
- Esquivel, F. (2003). *Génesis y reproducción del Trabajo Social en Costa Rica*. [Tesis para optar por el grado de Maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación]. Universidad de Costa Rica.
- Fallas, Y. (2010). *Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense, 1942-1970: un análisis a partir de sus mediaciones constitutivas*. [Tesis de Maestría en Trabajo Social]. Universidad de Costa Rica.

Fecha de ingreso: 08/03/2023

Fecha de aprobación: 07/06/2023

